

ANEXO III

Plaza: Profesor Titular Universidad. Área: Oftalmología. Departamento: Cirugía. Centro: Hospital Universitario Ramón y Cajal. Código: Z043/DOF203

Comisión titular:

Presidente: D.ª Filomena Rodríguez Caabeiro, C. U. de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

D. Juan Murube del Castillo, Prof. Emérito de la Universidad de Alcalá.

D. José Carlos Pastor Jimeno, C. U. de la Universidad de Valladolid.

D. José Angel Fernández-Vigo López, C. U. de la Univ. de Extremadura.

D. Francisco Clement Fernández, del Hospital Princesa de Madrid.

D. Juan Martínez Garchitorea, del Hospital Cruz Roja de Madrid.

Secretario: D. Manuel Vidal Sanz, C. U. de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Fernando Galván Reula, C. U. de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

D. Buenaventura Carreras Egaña, C. U. de la Universidad de Granada.

D. Julián García Sánchez, C. U. de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Luis Menezo Rozalén, C. U. de la Universidad de Valencia.

D. Nicolás Toledano Fernández, del Hospital de Fuenlabrada de Madrid.

D. Miguel A. Teus Guezala, del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

Secretario: Jorge Luciano Alio Sanz, C. U. de la Universidad de Elche.

22042 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2006, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo B, Escala Técnica Media de Bibliotecas, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

En el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de dos plazas vacantes, de la Escala Técnica Media de Bibliotecas, denominación Técnico Medio de Biblioteca, grupo B, por el sistema general de acceso libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002, para ocupar puestos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios del Centro de Gestión de Campus de Elche (Edificio Altabix) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Elche, 22 de noviembre de 2006.–El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

22043 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2006, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo C, Escala Técnica Básica de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

En el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de tres

plazas vacantes, de la Escala Técnica Básica de Laboratorios, denominación Especialista Técnico de Laboratorio, grupo C, por el sistema general de acceso libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2004, para ocupar puestos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios del Centro de Gestión de Campus de Elche (Edificio Altabix) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Elche, 22 de noviembre de 2006.–El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

22044 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Penal, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal, con código de habilitación 1/170/0904, convocadas por la Resolución, de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Derecho Penal.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 2006.–La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL

Código de habilitación: 1/170/0904

Apellidos/nombre	D.N.I.
Sola Reche, Esteban	33.879.923
Gómez Rivero, María Carmen	28.718.381
Martínez Escamilla, Margarita	08.806.084
Olmedo Cardenete, Miguel Domingo	24.231.760
Peñaranda Ramos, Enrique	05.348.508

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.